



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: LAIKENIA
Número de autorización: 20008
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 08/02/1995
Fecha de Caducidad: 31/01/2020

Titular

LAINCO, S.A.
Avda. de Bizet, 8-12
08191 Rubí
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

LAINCO, S.A.
Avda. de Bizet, 8-12
08191 Rubí
(Barcelona)
ESPAÑA

Composición: CIMOXANILO 4% + MANCOZEB 40% [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bolsa de 45 g en una caja con 60 estuches conteniendo una bolsa cada uno. Bolsa de 300 g en una caja con 10 estuches conteniendo una bolsa cada uno. Bolsa de 5 kg de papel multicapa con interior de PE. Envase de 900 g en un estuche que contiene 3 bolsas de 300 g cada una. Envase de 1 kg en una caja de cartón de papel Kraft.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Melón	MILDIU	0,3	Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo mínimo de 10 días entre ellas. Dosis máxima de producto: 3.000 g/ha (1.200 g de mancozeb/ha).
Patata	MILDIU	0,3	Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo mínimo de 10 días entre ellas. Dosis máxima de producto: 3.000 g/ha (1.200 g de mancozeb/ha).
Pimiento	MILDIU	0,3	Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo mínimo de 10 días entre ellas. Dosis máxima de producto: 3.000 g/ha (1.200 g de mancozeb/ha).
Tomate	MILDIU	0,3	Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo mínimo de 10 días entre ellas. Dosis máxima de producto: 3.000 g/ha (1.200 g de mancozeb/ha).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Melón, Patata, Pimiento	15
Tomate	3

Condiciones generales de uso:

Al aire libre. Aplicar en pulverización normal con tractor. Emplear un volumen de caldo de 300-1000 l/ha.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

Durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán usar ropa de trabajo, guantes de protección química y mascarillas FFP2 (UNE-EN-149:2001+A1:2010), P2 (UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005 y UNE-EN 143:2001/A1:2006) o similar.

Durante la aplicación se deberá usar ropa de trabajo.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.






Seguridad del trabajador:

En todos los usos, salvo patata, se deberán usar guantes de protección química (para todas las tareas excepto las de inspección y riego) y ropa de trabajo. En patata se deberá usar ropa de trabajo.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo)
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361fd - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Consejos
Prudencia**

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene caolín (CAS 1332-58-7). El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta utilización del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización en las condiciones concurrentes, como bajas temperaturas, estados de depresión del cultivo, lluvias, etc. Asimismo se informará sobre la posibilidad de que se produzcan resistencias y se propondrá una estrategia de gestión y manejo de las mismas.

Condiciones de almacenamiento: --**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**